EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.° refundido: 29

Teléfono, n.° 6
Apartado de Correos, n.° 17

Administración: Berruguete, 1 y 3 Primer piso

VIERNES 7 FEBRERO 1941

EDICIÓN 7 tarde

En el despacho de Konoye comenzaron esta tarde las negociaciones thailando-indochinas

"La paz del Extremo Oriente influirá en la paz del mundo", declara Matsuoka

MATSUOKA INAUGURA LA CONFERENCIA DE PAZ

Tokio, 7.—Los jefes de las delegaciones de Thailandia, Indochina y Japón, se han reunido esta mañana en los despachos del ministro de Negocios Extranjeros, Matsuoka, y bajo la presidencia de éste, para establecer un primer contacto personal antes de la apertura de la conferencia de paz, y para discutir el orden del día y otras formalidades. La apertura oficial de las negociaciones se verificó esta tarde en las oficinas del príncipe Konoye.

Matsuoka declaró que la constitución de una gran Asia extremo-oriental era una necesidad histórica. "Los países del Extremo Oriente —añadió Matsuoka— no solamente contribuirán a la paz en este espacio, sino que influirán en la paz del mundo, asegurándose mutuamente su lugar en el espacio vital común. Por esta razón, es de suma importancia que se asegure la estabilidad del Extremo Oriente." —Efe.

SE RESTABLECEN LAS COMUNICACIONES

Tokio, 7. — Según informan de Bangkok, han sido restablecidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas entre Thailandia y la Indochina francesa, interrumpidas desde hace dos meses.—Efe.

EL ENVIADO ESPECIAL DE ROOSEVELT EN CHUNG-KING

Chung-King, 7.—El enviado personal de Roosevelt, Currie, ha llegado hoy a Hong-Kong, procedente de Chung-King, acompañado por un representante del Bando federal de reserva.—Efe.

Intensa actividad política en Belgrado

HAY DIVERGENCIAS ENTRE VARIOS MINISTROS

Belgrado, 7. — La jornada ha sido de intensa actividad política. Se estima que en la próxima semana habrá nueva reorganización del Gabinete especialmente debida a las divergencias que se dejan notar entre algunos ministros.

PRINCIPE PABLO

El presidente del Consejo recibió sucesivamente a varios miembros del Gabinete. Por su parte, el Dr. Matchek celebró prolongadas conversaciones con los ministros croatas. El Dr. Protifh, ministro de Abastecimientos, celebró un nuevo cambio de impresiones con Tsevetkovicht y con Matchek, hecho que ha sido muy comentado.

El príncipe regente Pablo recibió en audiencia al Dr. Constantinovicht, ministro de Justicia de reciente nombramiento.—Efe.

"EL ARBOL SE CONOCE POR SUS FRUTOS, Y DONDE HAY UN MURMURADOR, UN SEMBRADOR DE ALARMAS O DE INSIDIAS, HAY SIEMPRE UN TRAIDOR". (Palabras del Caudillo).

Se está desarrollando una violenta batalla al Sur de Benghasi

Desde el Cairo anuncian la ocupación de dicha ciudad

Roma, 7.—Comunicado número 245, del Cuartel de las fuerzas italianas:

"En el frente griego, sin novedades dignas de mención.

En Cirenaica, se está desarrollando una violenta batalla en la región al sur de Benghasi, entre nuestras tropas y formaciones motorizadas enemigas.

En el Africa Oriental, en el sector de Cheron, continúan los combates.

En el frente sur, nuestras tropas han rechazado ataques enemigos. Nuestras formaciones aéreas han bombardeado posiciones, baterías de Artillería, tropas y vehículos, provocando incendios en depósitos de municiones y carburantes. El enemigo ha efectuado una incursión sobre Asmara y otra sobre algunas localidades más.—Efe.

BENGHASSI, OCUPADA

El Cairo, 7 (urgente).—Oficialmente se comunica: "Bengassi ha sido ocupada por las tropas británicas."—Efe.

COMUNICADO BRITANICO

El Cairo, 7.—Comunicado del gran Cuartel general británico:

"Libia.—Benghasi, capituló ayer, jueves, como consecuencia de las brillantes operaciones efectuadas por nuestras tropas. Las fuerzas británicas, desplazándose al sur de Jobel Akda, se establecieron entre las líneas italianas de comunicación que conducen hacia el sur desde Benghasi. Al mismo tiempo desde Dorna, no dieron punto de reposo a las fuerzas enemigas que se batían en retirada. Desmoralizado y rebasado en maniobra, el enemigo no pudo poner en ejecución los planes de defensa de la plaza.

Eritrea.—La situación en los alrededores de Kreren, evoluciona de modo favorable para nosotros; el número de prisioneros capturados desde que nuestras tropas penetraron en Eritrea, pasa ya de 3.500, y aun siguen llegando más a los campos de concentración.

La región de operaciones, al este de la línea Agordat-Barentu, está llena de material de guerra italiano destruído por nuestras fuerzas o abandonado por el enemigo.

Abisinia.—Continúa nuestro avance por la carretera de Gondar, y se han hecho nuevos prisioneros.

Somalia italiana.—En todo el frente nuestras patrullas amplían con éxito su zona de penetración."—Efe.

LO QUE NO PUEDEN DECIR EN LA CASA BLANCA

LOS PROYECTOS DE ROOSEVELT TIENDEN, COMO FINALIDAD APARENTE, A SALVAR A INGLATERRA

Pero en caso de que fuera derrotada, a hacerse cargo de la Flota, Avicción y bases del Imperio británico

Wáshington, 7.—"El proyecto de ley 1.776, tiene como finalidad aparente la salvación de Inglaterra, pero aun va más lejos—escribe el publicista norteamericano Walter Lippmann, en el "Wáshington Post"—; su principal finalidad es la de crear una especie de último refugio, para el caso de que Inglaterra sufriera una derrota. Los miembros del Gobierno no pueden, naturalmente, decir esto. Sin embargo, es evidente que la ley carece de sentido si Inglaterra sucumbe al empuje alemán o si se demuestra que Lindbergh tiene razón al declarar que aun con la ayuda de los Estados Unidos, Inglaterra no podrá sostenerse. Para estar preparados contra esta eventualidad, Roosevelt necesita los plenos poderes previstos en el proyecto de 1.776. Por estas razones el presidente de los Estados Unidos se ve en la necesidad de terminar con Inglaterra amplios acuerdos, que le pongan en condiciones de hacerse cargo, en caso de necesidad, de la Flota y de las unidades de la Aviación inglesa dispersas por todo el mundo, así como de las bases del Imperio británico."

Darlan celebra diversas entrevistas en París

LAVAL HA SOLICITADO CONTROLAR LA POLICIA Y LA PROPAGANDA

París, 7.—Procedente de Vichy, ha llegado el almirante Darlan, quien poco después se entrevistó con el embajador De Brinon, delegado general del Gobierno francés en el territorio ocupado. Según parece, el almirante Darlan celebró en el día de hoy otras entrevistas, y el sábado regresará a Vichy.—Efe.

SE DA POR DESCONTADA UNA PROXIMA SOLUCION

Zurich, 7.—Según la Prensa suiza, no puede decirse nada concreto ni preciso acerca de las negociaciones franco-alemanas, si bien se da por descontado, según el corresponsal de "La Tribuna", De Lausana, en Vichy, una próxima solución. Cree saber dicho corresponsal que Laval, en su última entrevista con el almirante Darlan, puso de relieve el peligro que supone la incierta actuación actual, así como que no sería compatible con el honor de Francia, permitir que los alemanes ocuparan bases en el mediodía de Francia y en Túnez, siempre y cuando ésto no supusiera la colaboración activa de la Flota y el Ejército franceses. Afirma, por último, el corresponsal citado, que Laval para entrar de nuevo a formar parte del Gabinete, solicitó la garantía de que su autoridad se extenderá a toda Francia, ocupada y no ocupada, y que controlará la policía y la propaganda.—Efe.

ULTIMO MINUTO

Italia cierra su frontera con Suiza

FRANCIA LICENCIA TROPAS

Zurich, 7.—Una nota publicada por la Cámara de Comercio italiana, en Zurich, anuncia que Italia ha cerrado su frontera con Suiza para toda clase de tráfico de viajeros y mercancías. No se explican los motivos de esta medida.—Efe.

Vichy, 7. — El Gobierno francés ha acordado licenciar a partir del día 23, parte del reemplazo de 1938, que ya ha servido dos años. Los desmovilizados serán todos los oficiales y soldados casados así como los que hubieran sido llamados a filas con anticipación.

PROXIMA CRISIS EN EL CANADA

Nueva York, 7.—La Prensa financiera canadiense cree que en breve se provocará en el Canadá una crisis gubernamental, debida al descontento que ha provocado el nuevo programa de armamentos.—Efe.

En el "Instituto Ramiro de Maeztu" se ha celebrado la Fiesta del Aschor

Los ministros de A. Exteriores y Educación obsequiaron al hijo del Jalifa y a los estudiantes musulmanes

Madrid, 7. — Semejante a la fiesta de Reyes, se celebra hoy en Marruecos la del Aschor, Pascua del 1360. En el Instituto Ramiro de Maeztu, donde, como se sabe, cursa sus estudios el hijo del Jalifa y un grupo de hijos de notables moros, se ha celebrado hoy a primera hora de la tarde una brillantísima fiesta consistente en la entrega por los ministros de Asuntos Exteriores, y de Educación nacional, de preciosos regalos a dichos internados del Instituto.

El señor Serrano Súñer hizo entrega al hijo del Jalifa de un longines de oro, y a los demás escolares, de una pluma estilográfica. En nombre del secretario general de la Alta Comisaría, se le hizo entrega al hijo del Jalifa también, de una bicicleta; y otras autoridades marroquíes le habían enviado un balón y una raqueta y otros objetos de valor. Por su parte, el ministro de Educación le regaló un ejemplar del Quijote. Una vez hecha entrega de los regalos por los ministros, el hijo de Jalifa pronunció unas palabras de gratitud para el Gobierno español, que ha recordado la fiesta de los niños musulmanes haciendo estos generosos regalos. Igualmente dió las gracias por haberlos recibido de manos de los representantes del Gobierno español. Por su parte, el señor Serrano Súñer también pronunció unas palabras de afectuoso recuerdo de amistad para Marruecos, y congratulándose de poder hacer estos obsequios en fiesta tan señalada para los musulmanes. Fué muy aplaudido por los internados que se hallaban en la galería, en perfecta formación, delante de los ministros y autoridades. Terminado el acto, que resultó muy emocionante y solemne, los señores Serrano Súñer e Ibáñez Martín fueron obsequiados con un almuerzo íntimo por el hijo del Jalifa, al que además asistieron el emir de Marruecos, el hermano del Jalifa, el director de Colonias y Marruecos y los directores del Instituto Ramiro de Maeztu, señor Ortíz, y del internado, señor Chacón.—Cifra.

EN EL PALACIO DE CRISTAL

Madrid, 7. — En el Palacio de Cristal del Retiro, se inauguró hoy la exposición de aparatos para vuelos sin motor, instalada por el Ministerio del Aire, en la que figuran varios planeadores y veleros y un taller de aeromodelismo, regalados por el Ministerio del Aire alemán.

Pronunciaron discursos el ministro del Aire, general Vigón y el embajador alemán, poniendo de relieve las estrechas relaciones de amistad entre ambos países.—Cifra.

ASCIENDEN A 9.576 LOS DETENIDOS EN RUMANIA

Se ha registrado un nuevo choque entre la Policía y un grupo de legionarios

Bukarest, 7.—Los comunicados cotidianos facilitados por el Ministerio del Interior, dan cuenta de un choque registrado entre la Policía y un grupo de legionarios, ocurrido en el municipio de Banoau, cerca de Thorenburg, en Transilvania, en la noche del 2 de febrero. Un legionario resultó herido. Excepción hecha de este incidente, reina la calma en el país. El número de detenidos asciende a 9.576, de los cuales 3.061, corresponden a Bukarest. Veintidós detenciones se efectuaron por contravenir las órdenes que prohiben la circulación por las calles después de las veintidós horas.

Se anuncia también que el Tribunal militar de Bukarest ha pronunciado sentencia contra nueve acusados, seis de los cuales fueron condenados a trabajos forzados y prisión. Los otros tres fueron absueltos.—Efe.

EL REICH, CONTRA INGLATERRA

Una lancha rápida hunde a un guardacostas y un submarino a dos mercantes británicos

Los ataques aéreos en el Mediterráneo tuvieron carácter de expediciones de castigo

Berlín, 7. — El Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas, comunica:

"Un submarino ha hundido dos mercantes armados enemigos, con un desplazamiento total de 12.000 toneladas. Frente a la costa oriental inglesa, una lancha rápida logró hundir a un guardacostas británico.

A pesar del mal tiempo, las fuerzas aéreas han efectuado reconocimientos armados sobre el sector marítimo que rodea a Inglaterra y han minado los puertos británicos.

En el espacio mediterráneo, los ataques de nuestros aviones de combate contra las instalaciones militares, tuvieron el carácter de expediciones de castigo y se dirigieron contra la isla de Malta. El adversario intentó en las últimas horas de la tarde y las primeras de la noche de ayer, realizar incursiones con algunos aparatos sobre el litoral de la Mancha, de los países ocupados. Solamente en una ciudad del litoral se registraron algunos pequeños incendios provocados por bombas, que fueron rápidamente extinguidos por la población. La artillería de la D. C. A. derribó en el curso de estas operaciones un avión de combate del tipo "Armstro Withley". Otro avión fué obligado a aterrizar y sus ocupantes fueron hechos prisioneros."—Efe.

DON MARIANO GALLEGO RUIPEREZ

falleció en Santander el día 8 de Febrero de 1938

Y SU ESPOSA

DOÑA MARINA RODRIGO SANZ

falleció en Palencia el día 25 de Febrero de 1931

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas doña Angelita y doña Marina; hijos políticos, Ilmo. Sr. D. Justo González Tarrio y don Joaquín Polo Diez; nietos, María-Gabriela, María-Jesús, José-Mariano, Justo, Luis-Angel, Marina, José-Antonio, Manuel, Angelita, María del Pilar y Joaquín González Gallego y Conchita, Marina y Mariano Polo Gallego; hermanos y demás parientes.

Al recordar a sus amistades tan tristes fechas, les ruegan les tengan presentes en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar por sus almas el santo sacrificio de la misa, en las iglesias de las cinco parroquias de Palencia, y en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, el día 8 de los corrientes, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada. También serán aplicadas por su intención las misas que se celebren en ese día, en la iglesia parroquial de Cevico de la Torre (Palencia) y en la de San Fermín de los Navarros, en Madrid.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá y de Palencia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

CHARLAS AL VUELO

—¿Conoce usted a "El Racha"?
—No tengo noticia de tal personaje....
—Me sorprende. "El Racha", es ya famoso en los archivos policiales...
—¿Cuáles son sus hazañas?...
—Pues, verá usted: "El Racha", según nuestros informes, capitaneaba una banda de rateros, y era el autor de una verdadera escuela de delincuencia. En su "elenco", figuraban sujetos tan distinguidos como "El Madrileño", "El Armentero" y "El Pija"... Sus trabajos, hasta ahora, tenían escaso relieve: pequeños "negocejos", a base de robos en escaparates, ambigús y carros. Su especialidad, digámoslo en argot policial, era la de "descuideros".
—¿Y han sido detenidos todos ellos?...
—Sin excepción, han venido a caer en la red policíaca. Realmente, el suceso, no tiene demasiada importancia, pues, no es cosa nueva la captura de esta clase de maleantes, que operan en cuadrillas. Sin embargo, en esta ocasión, es interesante observar la circunstancia de que, tal género de delincuencia, sea cultivado, con extraña preferencia, por gente joven, mozalbetes casi impúberes, que acusan una alarmante precocidad para el delito.
—Tal vez, la influencia del cinema...
—Quizá no esté descaminado. Es evidente la huella moral que el cine imprime a la juventud. ¡Oh, esas películas de "gansgters", de crímenes y robos audaces! Sin embargo, esta lacra social, no puede achacarse exclusivamente al cine.
—¿Qué otras causas estima usted?
—La influencia del medio familiar... Hogares sin control, ni autoridad paterna, bajo una atmósfera pestilente de corrupción y anarquía. Cuando el vínculo familiar se resquebraja, cuando falta la influencia saludable del hogar, surge, inevitablemente, el "golfillo", que es lo que pudiéramos decir, un futuro delincuente en estado larvario.
—El problema es de una gran trascendencia social y pedagógica.
—Así es, en efecto. Por eso, no hemos de arreglarle nosotros en una charla insustancial, en torno a la mesa del café.
—Tiene usted razón. "El Racha" y sus colegas, han tenido la culpa de nuestras divagaciones. Cambiemos el tema...

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 23, bajo

Suscripción por los damnificados del hundimiento del Colegio de La Salle

Suscripción iniciada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en favor de las familias de las víctimas del desgraciado accidente ocurrido en el Colegio en construcción de los HH. de La Salle:

Suma anterior, 6.227 pesetas.

Don Alejandro Calzada Díaz, 5 pesetas; don Benito Polanco, 5; don Valeriano Granja, 10; Central Ferretera Espegel, 200; don Serafín Tejeda Espegel, 5; don Víctor Martín Espegel, 20; don Agustín González Gallego, 3; don Joaquín San Miguel, 5; don Eloy Herraiz, 2; don Francisco Santamaría, 5; don Antonio Vizcaíno, 5; don Demetrio Casañé e hijos, 100; don Hilario Ramírez, 25; doña Matilde Vicente, 5; Manufacturas Poza, 50; doña Eugenia Aguirre, 1.

Suma y sigue, 6.673 pesetas.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría municipal.

TEATRO PRINCIPAL
HOY
A las 7'15 — A las 10 noche
"OJOS NEGROS"
y estreno del Noticiario UFA 485, con escenas de guerra.
Seguidamente: El estreno del 'film' policíaco, en español,
"UNA EXTRAÑA AVENTURA"
El domingo: Sensacional estreno.
"LA FIERA DE MI NIÑA"
en español, por Katherine Hepburt, Gary Grant y Charles Boyer. Tres semanas en el Avenida de Madrid.
Un "film" de gracia sin igual.

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 702,5. A las 8 de hoy, 705,1.
TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 12,8. Mínima de hoy, 0,2.
DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, O. N. O. A las 8 de hoy, calma.
Hay niebla.

COMISARIA

DETENCION DE "RATEROS".—Como consecuencia de una afortunada "redada" hecha por los agentes de la Policía, han sido detenidos los siguientes "raterillos" que venían dedicándose a la sustracción de bombillas eléctricas, en portales y escaleras de casas de vecindad:

Gregorio Aguado Martínez, de 19 años; José Maestro Salvador, de 18; Paulino Antolín Marcos, de 17; Luis Pedrosa Jubete, de 15 y Luis Frutos García (a) "El Zurdo", de 14.

También ha sido detenido por la misma causa y por dedicarse a robar en los carros parados en la plaza de Abilio Calderón, durante los días de mercado, Gregorio Aguado (a) "El Canguro", de 19 años.

Los primeros han sido entregados a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y el último a la del Juzgado de Instrucción.

DENUNCIAS. — Ante la Comisaría de Vigilancia ha comparecido don Herminio Ortega, dueño de un obrador de panadería situado en las cercanías de la Huerta de Guadián, denunciando que violentando unas ventanas, alguien penetró en el interior de dicho establecimiento y sustrajo seis correas de transmisión, valoradas en unas 500 pesetas.

—También don Francisco Rodríguez Calvo, vecino de Villalcón, ha denunciado que, durante la pasada noche, le sustrajeron de un carro de su propiedad que tenía parado junto a la posada de Medina, diversos géneros y efectos por valor de unas 150 pesetas.

ESCANDALO.—Por dar lugar a un fuerte escándalo, encontrándose en estado de embriaguez, en la vía pública, ha sido puesto a la disposición del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, el vecino de esta ciudad Zósimo Rodríguez Calleja.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
CONSULTA PROVISIONAL
Central Hotel — PALENCIA

GOBIERNO MILITAR

ANUNCIO.—La Subpagaduría Militar de Haberes, de esta capital, pone en conocimiento que, a partir del día 8 del actual, están puestas al cobro las nóminas del mes de enero, de todo el personal que percibe sus haberes por dicha Subpagaduría, significándoles que deberán hacerlos efectivos antes del día 25 del mes en curso.

Lo que se hace público, para conocimiento de los interesados.

Palencia, 7 de febrero de 1941.

El coronel-gobernador militar.

GOBIERNO CIVIL

REGLAMENTACION DE ASOCIACIONES

Instrucciones para la aplicación del Decreto de 25 del pasado Enero

El "B. O." publica un decreto que regula el ejercicio del derecho de asociación y para cuya aplicación en esta provincia he tenido a bien dictar las siguientes instrucciones:

1.º Todas las asociaciones actualmente existentes en esta provincia, con la sola excepción de las consignadas en el artículo 2.º, remitirán a este Gobierno Civil (Secretaría general), en un plazo que terminará el día 5 del próximo mes de marzo, los siguientes documentos:

a) Copia literal certificada del acta de constitución.

b) Dos ejemplares de los estatutos, reglamentos o acuerdos por que se rigen.

c) Dos ejemplares de la lista de sus presidentes y demás personas que ejerzan cargos de dirección, gobierno, representación o administración, constituyan o no junta, con expresión de las circunstancias de cada una de ellas, lo más cumplidamente posible, y la fecha en que tomaron posesión de sus cargos.

d) Lista de sus asociados, consignando su nacionalidad en los que sean extranjeros, e indicando nombres, apellidos, profesión y demás datos personales.

e) Inventario de sus bienes.

f) Ultimo balance aprobado.

2.º Quedan exceptuadas de esta obligación:

a) Las que tengan por único y exclusivo objeto el lucro o la ganancia y que se rijan, por consiguiente, por las disposiciones del derecho civil o del mercantil.

b) Las asociaciones católicas que se propongan un fin exclusivamente religioso.

c) Los Institutos o Corporaciones que existan o funcionen en virtud de Leyes especiales.

d) Las asociaciones cooperativas registradas en el Ministerio de Trabajo.

e) Las asociaciones sujetas a la legislación sindical y a la disciplina de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

3.º Transcurrido el término que se indica, el cual es improrrogable, las asociaciones que hubieran cumplido lo ordenado, será renovada su inscripción con numeración correspondiente por orden de antigüedad, en el registro especial de las mismas que se lleva en este Gobierno y en lo sucesivo se ajustarán en un todo a lo dispuesto en la repetida Ley, en el Real Decreto de 10 de marzo de 1923 y en el Decreto de 25 del pasado enero, al que se hace referencia al principio de esta circular, aportando dentro de los plazos determinados toda documentación reintegrada con el timbre correspondiente y cuantos libros son preceptivos.

4.º Las asociaciones actualmente en funcionamiento que queden legalizadas en virtud de los artículos que anteceden, podrán ser sometidas a las mismas normas de aprobación e intervención de las asociaciones nuevas.

5.º Las asociaciones cuyos directivos o representantes tengan duda de si están exceptuadas en las prevenciones de la presente disposición, deberán formular consulta al Gobierno Civil, el cual podrá reclamar antecedentes o datos para su resolución.

En el caso de no estimarse la excepción, se les señalará el plazo de quince días para que den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º.

6.º El incumplimiento de las disposiciones que anteceden, llevará aparejada la falta de personalidad jurídica y podrá ser castigado con sanciones gubernativas que recaerán sobre los bienes afectos al fin social no legitimado y sobre las personas individuales infractoras.

Lo que se publica para general conocimiento y estricta observancia.

Palencia, 7 de febrero de 1941.—El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

COMUNICACION RESTABLECIDA. —El alcalde de Santibáñez de la Peña, ha comunicado al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, que ha quedado restablecida la circulación de trenes por la línea de La Robla a Bilbao, que se hallaba interceptada a causa del pasado temporal de nieves.

HERMAN BLANCO
Cirujano — Rayos X
M. Calleja (Soldados) núm. 3

NOTAS DE HACIENDA

CLASES PASIVAS. — Prorrogado hasta el 31 de marzo próximo el plazo que señaló la orden ministerial de Hacienda, de 31 de agosto último, para que los beneficiarios de las pensiones provisionales del 50 por 100 y del 25 por 100, concedidas en virtud de los decretos números 92 y 98, de 2 y 8 de diciembre de 1936, respectivamente, puedan instar su confirmación como definitivas, se recuerda a dichos pensionistas la necesidad de que soliciten dentro de tiempo, ante la Delegación o Subdelegación por donde cobren sus haberes pasivos en provincias o ante el organismo que les reconoció el derecho, en cuanto a los residentes en Madrid, al efecto de evitar su caducidad por omisión de tal requisito.

LA REFORMA TRIBUTARIA. — Orden de 3 de febrero de 1941 por la que se dan normas para la aplicación de lo dispuesto en el apartado C del artículo 52 de la ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, en relación con la tarifa 3.ª de la Contribución sobre Utilidades de la Riqueza mobiliaria:

1.º Los preceptos de la ley de 16 de diciembre de 1940, relativos a la tarifa 3.ª de la Contribución sobre Utilidades de la Riqueza mobiliaria, serán aplicables en toda su integridad en las liquidaciones que por dicha tarifa se practiquen a las empresas cuyo ejercicio económico coincida con el año natural de 1940.

2.º Tratándose de ejercicios no coincidentes en el año natural, que comprendan parcialmente el año 1939, las bases impositivas se prorratearán por días, aplicándose a la parte proporcional imputable al año 1939 la legislación en vigor a la publicación de la ley de Reforma Tributaria.

3.º No obstante lo anteriormente dispuesto se entenderá que en tanto cualquier contribución relacionada con la de Utilidades se devengara o exigiera según la legislación anterior a la Reforma citada, las dichas relaciones se regularán por el texto refundido de 22 de septiembre de 1922 y sus disposiciones complementarias.

José María Gómez Maroto
CIRUGIA GENERAL
Martínez de Azcoitia, 1. — PALENCIA

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO

Eugenio Gómez Ochoa, de Ampudia, con Albina Peral Herrero, de Colmenares.

NACIMIENTOS

Enrique Benito Mateo, de Severiano y María, R. Argentina, 7; Serapio Rojo García, de Serapio y Victoria, G. Mola, 26; Rosa Peñacoba Ayala, de Valentín y Cesárea, C. Grijota; María Cruz Linares Zapatero, de Macario y Anastasia, Mayor, 32.

DEFUNCIONES

Vicente Rodríguez Barcenilla, de cuarenta y ocho horas, Queipo de Llano, 11; José Cuesta Moro, de 64 años, viudo, M. Pelayo, 25.

ARBOLES FRUTALES y FORESTALES
Hay grandes existencias de frutales injertos para viñedo, a 0,50 uno.
Isidoro Valpuesta
Colón, 32, 2.º

Vida Religiosa

SAN MIGUEL. — Continúa celebrándose en esta parroquia con gran solemnidad y crecida asistencia de fieles la novena a Nuestra Señora de Lourdes.

Es una advocación simpática, que va haciéndose poco a poco popular.

Su celosa Junta directiva ha trabajado incansablemente en la organización de estos cultos.

Por la mañana, a las ocho, hay misa de comunión general.

A las doce, otra misa, donde se practica el ejercicio de la novena.

A las siete, comienzan los actos de la tarde.

Los sermones del novenario están a cargo del M. I. Sr. D. Zacarías Gama, canónigo de esta S. I. Catedral.

Un escogido coro de música toma parte en los cánticos.

ASOCIACION DEL ROSARIO PERPETUO. — La Junta se celebrará el domingo 9, a la hora anunciada. Se espera la concurrencia distinguida del caso.

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO — RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. — Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 — Teléfono, 216

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras, 2 pesetas. Cada palabra más, 0'10.

De una a quince palabras, dos pesetas. Cada palabra más, diez céntimos. Los originales se remitirán a la Administración de este periódico, Berruguete, 1, primero, acompañados de su importe en metálico, sellos de Correo u otra forma análoga, al mismo tiempo que se transmite la orden de publicación.

SE VENDEN dos casas en Saldaña, calle del Marqués Valdavia. Informes, Sindicato Católico Agrícola.

SE NECESITA oficial para barbería, que esté bien impuesto en el oficio. Para tratar con su dueño Antolín del Olmo, Cervera de Pisuerga.

SE VENDE una cabra con dos crías, dando abundante leche. Tratar, con Filapiano Blanco. Villasarracino.

SE VENDEN macho y mula de diez años, nueve dedos sobre la cuerda Florentino Pérez, Villalumbroso.

VENDO un macho o mula elegir entre tres, de seis y diez años, cinco a siete dedos, a toda prueba, y un novillo añojo, propio para semental. En Santa Cruz de Boedo, Francisco Alonso.

SE VENDEN dos mulas de nueve a diez años, cuatro dedos sobre la marca. Para tratar con Claudio Andrés. en Páramo de Boedo.

SE VENDEN potro y potra de tres años. Para verles y tratar, Daniel Fernández. Meneses.

VENDO 384 fanegas terreno labrantío, superior, llano, sin renteros, término Villanueva del Campo (Zamora), daré facilidades para el pago. H. Ortega. Hotel Nacional. Palencia.

SIERRA mecánica para servicio del público, y se vende madera de chopo, olmo. Carrión de los Condes. Gregorio Salán.

VENDESE bicicleta seminueva, marca "Exprés". Razón: Julio Alonso. Corral. General Amor, 5. Palencia.

SE VENDEN dos mulas, de cinco a siete dedos. Para tratar, con Rafael Gutiérrez, en Grijota.

VENDO 48 ovejas emparejadas y 22 cansinas, bien seleccionadas. Para verlas y tratar, en San Román de la Cuba, Cirilo Alonso.

SE NECESITA un mozo de labranza, preferible soltero, que sepa bien la obligación. Para tratar, con Atenodoro Redondo. en Villajimena.

VENDO mula seis años, tres dedos; macho, cuatro años, cinco dedos, toda prueba. Paredes de Nava, Jerónimo Lobete.

SE VENDEN dos novillas holandesas abocadas a parir. Para tratar, con Domingo Martín, en Villanueva de los Nabos.

SE VENDE un uniforme de sargento, seminuevo, por entrar en el Cuerpo de la Guardia Civil. Para tratar, con Maximiliano Nogales. Panaderas, 26.

SE VENDEN dos mulas cerradas, siete dedos alzada. Dirigirse, a Adolfo García, Paredes de Nava.

SE VENDEN puertas y ventanas de derribo. Mariano Prieto, 3.

SE VENDEN dos machos: uno, de cinco años, siete dedos, y otro, de ocho años, seis dedos, a prueba. Eugenio Manzanal. Ventosa de Pisuerga.

QUINCE CERDOS, inmejorables para ceba, vendo, en Villalumbroso. Ismael Laso.

MULAS, se venden o cambian por vacuno, media edad, alzada cinco dedos. Francisco Renedo. Sotovellanos.

VENDESE cama matrimonio nogal tallado; maniquí, sillas tapizadas y jergón tapizado. Plazuela Carmelitas, 5, primero.

PIANO y máquina de gaseosas, por ausentarse el dueño, lo vende. Antonio Sancho. Astudillo.

OBRERO desea alquilar cuarto modesto, amueblado, Razón, Pastores, 11, bajo.

SE VENDE un arenal que vale para cemento. Informarán, Allende el Río, Avelino Pisano, Palencia.

SE VENDE una serret cuatro asientos, y arreos; un arado "Bravan", número 1, con carretilla. Boadilla del Camino. Florentín Alvarez.

SE VENDEN seis cerdos de tres meses y tres terneros para suero. Carretera Burgos, Gabriel Martín, Palencia.

VENDO 68 chopos maderables. Para tratar, con Escolástica Sánchez, en Piña de Campos.

VENDO vacas y dos novillas abocadas a parir y veinte ovejas emparejadas. Eleuterio Ortega. Las Cabañas.

SE HA EXTRAVIADO una cabra en el monte de Palencia. La persona que la haya recogido, avise en Paredes de Monte, Máximo Villamediana.

OVEJAS emparejadas, se venden 100, y una mula a elegir entre tres. Para tratar, Félix Ramos. Amusco.

SE COMPRA cera virgen y residuos de velas, pagando buen precio, en Droguería DAVILA. Mayor, 154. Palencia.

SE VENDE la casa número 15, de la calle de Almaraz. Informes, en el Hotel Samaria.

SE VENDE casa de nueva construcción, con locales propios para labrador, establo de vacas o recría de toda clase de ganados, en sitio inmejorable. Informarán en esta Administración.

COCINERA preciso o chica tenga interés aprender, sepa lo corriente. Informes Fonda "La Rosario".

PARA OFICINA en sitio céntrico, se necesitan dos habitaciones. Ofertas a esta Administración.

SE ALQUILA habitación para matrimonio, con derecho a cocina, en la calle Mayor Pral., 125, 2.º.

SE SIGUEN comprando mondas de patata en la carnicería, frente a los Cuarteles.

CRIADA se necesita, para matrimonio solo y pueblo inmediato a esta capital, de 30 a 40 años de edad, y que sepa sus obligaciones. Tienda "El Corcho", 3.º, Palencia.

PERRO EXTRAVIADO, pequeño, blanco y negro, sin rabo, atiende por "Arpa". Gratificará entrega "Bar Mollergui", Antonio Maura, 29.

"EL DIAMANTE", especialidad en reparaciones de "katiuskas" y toda clase de calzado de goma, Mayor, 199 y 205.

ZAPATERIA "EL DIAMANTE". Compra goma de todas clases. Consulten precios. Se precisa oficial. Mayor Principal, 199 y 201.

SE NECESITA asistenta. Mayor Principal, 69, 2.º Palencia.

100 PESETAS gratificaré a quien me proporcione entresuelo o primer piso, hasta 100 pesetas renta, en Palencia. Escriban. E. Y. Sobrino. Autillo de Campos. (Lista Correos.)

SE VENDE carro varas, seminuevo, de una caballería, y otro de mano, propio para confitero de puesto ambulante, en Torremormojón. Sigifredo Martín.

SE VENDEN 35 ovejas emparejadas. Melchor Quirce. Población de Campos.

TERNEROS, se venden cuatro machos y una hembra, de uno y dos meses. José Román. Magaz de Pisuerga.

INCUBADORA "Buckeye" para 416 huevos, de volteo automático, y criadora, se venden. Julián Pradere. Saldaña.

AYUNTAMIENTO SALINAS DE PISUERGA.—El día 15 del actual, hora de las once, tendrá lugar, en esta Casa Consistorial, la subasta de 136 chopos del plantío "Soto de la Fábrica", bajo el tipo de tasación de 9.586 pesetas, y condiciones, de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

SE VENDEN tres carros de varas: dos, pequeños, y uno, con toldo, con sus arreos. También compro casa en esta capital, de 15 á 20 mil pesetas. Informes: General Mola. Carretería de Cesáreo Andrés.

SE NECESITA oficial herrador, bien impuesto. D. Severo García, veterinario, en San Cebrián de Campos.

VENDO coto; 170 fanegas, con 1.233 encinas maderables, terreno labrantío, término Villalpando (Zamora), daré facilidades pago. H. Ortega. Hotel Nacional. Palencia.

OLMOS maderables, propios para carretería, véndense 30 ó 40. José Marquina. Las Cabañas de Castilla.

PAJA DE TRIGO superior, se venden 300 qm. Informes: Mayor, 99 y 101, principal, de doce a siete.

OPOSICIONES PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL
ACADEMIA "VIVES"
Director: DON TIMOTEO SAN MILLAN
APERTURA DE LAS CLASES EL DIA 15 DEL PRESENTE MES DE FEBRERO
PROFESORADO
RELIGION:—Un Sacerdote, profesor del Seminario, doctor en Sagrada Teología y Derecho Canónico.
LETRAS.—Una profesora procedente de la Escuela Superior del Magisterio y licenciada en Derecho.
PROBLEMAS DE MATEMATICAS Y FISICA — Un Ingeniero.
PEDAGOGIA, LABORES E HISTORIA DEL MOVIMIENTO NACIONAL.—Profesores especializados.
Dirección de la Academia: JOSE ANTONIO, 47, principal, izquierda
Informes y matrícula, de 12 a 2 y de 3 a 5

M.C.D.2022